

	MUNICIPIO DE CANDELARIA CERTIFICADO INSCRIPCIÓN BANCO DE PROYECTOS	Código: 54-PDM-FT-105
		Fecha: 18 de Agosto 2024
		Versión: 6
		Página: 1 de 1

255-03

Nº REGISTRO: 2024761300034

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN Y T.I.C.,

CERTIFICA QUE

El proyecto detallado a continuación se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión municipal a partir del día (08) del mes de ABRIL del año DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

NOMBRE DEL PROYECTO
"Transformación de la movilidad con seguridad vial, transporte eficiente y desarrollo sostenible en el municipio de Candelaria"
Actividades:
240034-8. Fortalecer la gestión institucional de la Secretaría de tránsito.
PRESENTADO POR:
Secretaría de Tránsito y Transporte

El proyecto en mención es consistente con las Políticas, Objetivos, Programas y Metas del Plan de Desarrollo Municipal "JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR A CANDELARIA 2024 - 2027" el cual hace parte del presupuesto de la vigencia (2025) y se enmarca dentro del Plan, así:

NIVELES ESTRATÉGICOS	
Dimensión	Transformar a candelaria con justicia social
Sector	Transporte
Programa	Fortaleciendo una movilidad segura, conectada y sostenible en candelaria
Subprograma	Transformación administrativa y tecnológica de la secretaria de tránsito Transformación de la movilidad y transporte en Candelaria

Dado en Candelaria (Valle), en el mes de Julio del año dos mil veinticinco 2025.

Maria Fernanda Medina Quintana
MARIA FERNANDA MEDINA QUINTANA.
 Directora del Departamento Administrativo de Planeación y TIC.

Anexo: 12 (0) Folios
 Gestión Documental
 Original Destinatario
 Copia Expediente Comunicaciones Oficiales

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto	Daniela Peñañiel	Contratista	<i>Daniela Peñañiel</i>
Elaboró	Daniela Peñañiel	Contratista	
Revisó	Ricardo Giraldo Medina	Profesional Universitario	<i>Ricardo Giraldo Medina</i>
Aprobó	Ricardo Giraldo Medina	Profesional Universitario	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.